

Cronograma y Presupuesto

-MIS-

Cronograma

- Forma detallada y cronológica de expresar las secuencias de actividades que corresponden a la fase de ejecución del proyecto.
- Precisa en detalle las previsiones de la cronología estimada, a fin de coordinar mejor la adquisición de materiales y equipos, a prestación de servicios por terceros y la realización directa de tareas que permiten poner en marcha el proyecto.

Cronograma

- Tiene en cuenta la secuencia obligada de las tareas a ejecutar y de los responsables de su ejecución.
- Refleja las principales tareas, período de realización, fechas de cumplimiento, participantes, ejecutores y responsables del cumplimiento de las mismas.
- Establece el calendario con la finalidad del autocontrol.

Cronograma

Se puede definir como el esquema viable y coherente del desarrollo en función:

- del tiempo.
- de la movilidad.

De todos los requisitos del proyecto:

- **físicos,**
- **Materiales.**
- Humanos.
- De otro tipo.

En la medida en que sean necesario.

Cronograma –ejemplo-

- Revisión Bibliográfica Durante el desarrollo de la investigación
- Confección del protocolo Noviembre 2025 -Abril 2026
- Revisión del protocolo por el Consejo Científico Mayo 2026
- Entrega del protocolo La última semana de junio
- Recolectarla información Agosto –Septiembre 2026
- Confección del Informe Final Marzo 2027
- Discusión de la Tesis Julio 2027
- Publicación de la Tesis Septiembre 2027

Presupuesto

- La investigación es una inversión económica, que exige aseguramientos y recursos, que se dedican en la medida que se requieran para alcanzar los objetivos plasmados en el proyecto.
- Esto se materializa a través de acciones basadas en un plan lógico, el cual se debe corresponder con los costos estimados del presupuesto.

Presupuesto

- Normalmente, el objetivo principal de un proyecto es conseguir financiamiento para una investigación.
- Las entidades financiadoras y de cooperación exigen, como es de esperar, un desglose muy detallado de los distintos rubros de gastos y del uso al que se han de destinar los recursos financieros: asesoría técnica, impresión de materiales, equipos, recursos humanos, viajes, etc.

Presupuesto

La función del proyecto es demostrar que el investigador:

- ha elegido adecuadamente un tema.
- que tiene la suficiente aptitud y el suficiente conocimiento para llevarlo a cabo.
- que el tema es útil y fértil.
- que la investigación es **factible**.

Por este último aspecto es que el presupuesto debe redactarse haciendo énfasis en los recursos disponibles y no disponibles en el costo y en las posibilidades reales de conseguirlos.

Presupuesto

- La confección de un presupuesto, cuyo diseño contempla 11 meses por cada año que dure la investigación, incluye dos tipos de gastos:
 - **los directos**
 - **los indirectos.**

Gastos Directos

- Gasto de Personal.
- Equipos.
- Otros Gastos.

Para cada uno de los aspectos descritos se calcularán los gastos totales y su suma se expresará como el total del presupuesto en gastos directos.

Gastos Directos

- **Gastos de personal:** Contempla categorías ocupacionales, salarios básicos, devengados y totales, así como el porcentaje de tiempo que cada investigador dedicará mensualmente al proyecto. El formato puede variar acorde a la estructura de presentación de los documentos del proyecto.

Gastos Directos

- **Equipos:** Se enumeran los equipos necesarios para la ejecución de la investigación. El porcentaje de depreciación puede variar de un formato de proyecto a otra. El Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA) admite un indicador de 0,66 % por mes.

Gastos Directos

Otros gastos:

- Se consignarán aquellos materiales no relacionados directamente con la ejecución de la investigación pero si necesarios para actividades colaterales como serán:
- Reproducciones de materiales (fotocopias),
- Combustible para viajes locales, etc.

Forma parte de este punto la depreciación de equipos por mes, considerando el valor inicial.

Gastos Indirectos

- Se requieren para procesos generales de administración, construcción, mantenimiento, suministro de electricidad, agua, gas, etc.
- Resulta complicado y tedioso calcularlo con exactitud, (se estima entre un 25 y un 65 % del monto solicitado para los gastos directos).

Gastos Indirectos

- La decisión para escoger el valor entre este rango depende del coeficiente aprobado por el centro responsable de la investigación, cuando es financiamiento interno o lo que determine el financista.
- En etapas iniciales se recomienda un valor de 30 % para subsidios de agencias gubernamentales y tal vez menos para las de origen privado.